



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021.

En la sala de juntas del Instituto Municipal de Pensiones con domicilio ubicado en Calle Rio Sena 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad, siendo las 13:00 horas del día ocho de febrero del año dos mil veintiuno, se dieron cita vía presencial y plataforma zoom, las personas que fueron convocadas para celebrar la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021.** La sesión fue presidida por el DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR, Director del Instituto Municipal de Pensiones y Presidente del Comité.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN. - En este punto del orden del día, el DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR, dio un breve discurso de bienvenida y con ello dio inició a las tareas de este Comité.

SEGUNDO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la secretaria técnica pasó lista de asistencia a los integrantes del Comité, estando presentes los siguientes:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR DIRECTOR DEL IMPE
SECRETARIA TÉCNICA	C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
VOCAL	ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021 CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:00 HRS. -----

Página 1 de 6

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"



VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
ASESOR DEL ÁREA JURIDICA	LIC. MARÍA ALEJANDRA ÁLVAREZ HERRERA EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL IMPE
INVITADO	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICO
INVITADO	LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR

Acto seguido, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité, en consecuencia se declara la existencia del quórum legal por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

Así mismo se hace constar la presencia de la Q.B.P. Alicia Ivette Trillo Sánchez, Responsable Sanitario de Farmacia del IMPE y área requirente de medicamento oncológico y de alta especialidad, así como solicitudes por parte del Dr. Ernesto Grado Ahuir, Coordinador de servicios subrogados y la Dra. Carmen Julia Ibarra García, Encargada de Epidemiología y Medicina Preventiva del Instituto Municipal de Pensiones, como áreas requirentes, según se expondrá más adelante.

TERCERO.- SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES AMPLIAR CONTRATOS VIGENTES CELEBRADOS CON HOSPITALES. En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Dr. Ernesto Grado Ahuir, Coordinador de servicios subrogados y área requirente, se expuso a los integrantes del Comité que actualmente se cuenta con contratos vigentes celebrados con hospitales, encontrándose este Instituto elaborando la investigación de mercado correspondiente para licitar servicios de hospitales y clínicas, no obteniendo aún respuesta por los hospitales de las cotizaciones solicitadas, aunado a que no es posible suspender el servicio médico por parte de esta

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021 CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:00 HRS.-----

Página 2 de 6

" 2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



Institución, se solicita con fundamento en los artículos 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 94 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se autorice ampliar los contratos en su vigencia por un mes más ya el servicio requiere continuidad en lo que se lleva a cabo el procedimiento de licitación pública, por un término máximo de treinta y un días contado a partir del 08 de febrero de 2021, ya que resultan indispensable para no interrumpir la operación regular del Instituto Municipal de Pensiones, quedando sujetos el ejercicio y pago de dichas contrataciones a la disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal actual. Los contratos que se solicita ampliar en vigencia son los identificados como IMPE/H/01/21, IMPE/H/02/21, IMPE/H/03/21, IMPE/H/04/21.

Por lo anteriormente expuesto con fundamento en el artículo 88 94 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se somete a votación de este H. Comité el **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AMPLIAR LOS CONTRATOS NÚMERO IMPE/H/01/21, IMPE/H/02/21, IMPE/H/03/21, IMPE/H/04/21 EN LO TERMINOS, DESCRITOS**, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO.- SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA CONTRATACIÓN DE PRUEBAS RÁPIDA NASAL PARA LA DETECCIÓN DE ANTÍGENO COVID. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, con fundamento en los artículos 1 fracción IV, 2, 3 fracción III y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Dra. Carmen Julia Ibarra García, Encargada de Epidemiología y Medicina Preventiva del Instituto Municipal de Pensiones, como área requirente, solicitó autorización para adjudicar de manera directa la contratación del servicio de prueba rápida nasal para la detección de antígeno Covid- 19 y prueba serológica tipo ensayo inmunoenzimático cuantitativo” mca. Architect SARS CoV-2 IgG, para la atención médica de los derechohabientes del Instituto, adjuntando la investigación de mercado respectiva, comentando que servicio solicitado incluya la toma de muestra, recolección, proceso y resultado de prueba en las instalaciones del Instituto o en los hospitales o clínicas donde se requiera, siendo el laboratorio Clínico Roma el prestador que cumple con el servicio solicitado, ofrece las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, financiamiento, calidad, oportunidad; y dada la incapacidad para determinar cuántos pacientes lo requerirán, la adjudicación solicitada será mediante abierto con monto mínimo de \$ 470,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS) y máximo de

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021 CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:00 HRS.-----

Página 3 de 6

“ 2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



\$1,170,000.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con una vigencia a partir de la firma del contrato hasta el 09 de septiembre de 2021, contando con dictamen de suficiencia presupuestal emitido por la Subdirectora Administrativa del Instituto.

Por lo anteriormente expuesto, con la suficiencia presupuestal para contratar el servicio referido, con fundamento en los artículos 1 fracción IV, 2, 3 fracción III y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se somete a votación el **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA EL SERVICIO INTEGRAL DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBA RÁPIDA NASAL Y PRUEBA IgG PARA LA DETECCIÓN DEL VIRUS SARS CoV2 (COVID 19), AL LABORATORIO CLINICO ROMA (DESIREE FLORES VALLES), ATENDIENDO LAS ESPECIFICACIONES EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

QUINTO.- SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LAS PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD. En el desahogo del quinto punto del orden del día, se les informa a los integrantes del Comité, que en los meses de diciembre 2020-enero 2021 se convocó a procedimientos licitatorios para la adquisición de medicamento oncológico y de alta especialidad para el ejercicio fiscal 2021, encontrando que la licitación IMPE/LP/16/2020 e IMPE/LP/16/2020 BIS, resultó desierta en sus partidas 06, 07, 12, 16, 17, 18, 27, 33, 35, 37, 39, 42, 44, 48, 52, 61, 69, 72, 73, 74, 77, 78, 80, 82, 83, 85, 87, 88, 89, 93, 98, 102, 103, 104, 105, 108, 112, 114, 122, 124, 127, 132, 135 y 136, por lo que con fundamento en el artículo 73 en su fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Q.B.P. Alicia Ivette Trillo Sánchez, en su carácter de área requirente de los bienes, solicite adjudicar de manera directa las citadas partidas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se somete a votación el **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LAS PARTIDAS DESIERTAS 06, 07, 12, 16, 17, 18, 27, 33, 35, 37, 39, 42, 44, 48, 52, 61, 69, 72, 73, 74, 77, 78, 80, 82, 83, 85, 87, 88, 89, 93, 98, 102, 103, 104, 105, 108, 112, 114, 122, 124, 127, 132, 135 Y 136 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/16/2020 BIS**, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021 CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:00 HRS.

Página 4 de 6

" 2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México "
"2021, Año de las Culturas del Norte"

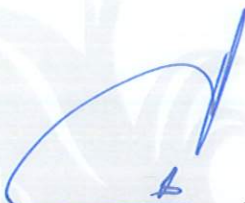


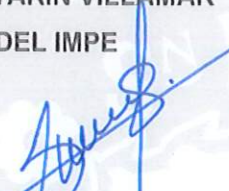
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



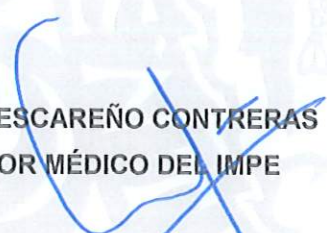
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio ocho de febrero de 2021, firmando al margen y al calce todos los que en el intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.


DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR
DIRECTOR DEL IMPE


C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE


ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE


DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021 CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:00 HRS.

Página 5 de 6

" 2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Río Sena No. 1100, Col Alfredo Chávez, C.P. 31414 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



DR. ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

LIC. MARÍA ALEJANDRA ÁLVAREZ HERRERA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL IMPE

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO

LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR

Q.B.P. ALICIA IVETTE TRILLO SÁNCHEZ
RESPONSABLE SANITARIO DE FARMACIA DEL IMPE

ESTA HOJA CONTIENE 05 FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMPE CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2021 Y QUE CONSTA DE 06 HOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES EN EL AÑO 2021 CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:00 HRS.

Página 6 de 6

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"